

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Los consorcios de desarrollo de la Ribera y Tierra Estella acuerdan la segunda edición del proyecto 'Empresa rural responsable'

El objetivo es la mejora continua de la empresa y la cohesión social del medio rural

Lunes, 26 de marzo de 2012

El [Consortio Eder](#), de la Ribera de Navarra, y la [Asociación Teder](#), de Tierra Estella, se han unido por segundo año consecutivo para desarrollar el proyecto [Empresa Rural Responsable](#), una iniciativa que tiene como objetivo fomentar la creación de nuevas empresas y empleos sostenibles y competitivos, fortaleciendo la cohesión social de los territorios rurales donde se



Presentación del proyecto "Empresa rural responsable" en la Ribera de Navarra y Tierra Estella.

implantan, respetando y conservando el patrimonio natural y cultural del medio rural. La Ribera de Navarra y Tierra Estella suman una población aproximada de 200.000 habitantes.

Los objetivos del proyecto en cifras son: atender a 120 personas emprendedoras, apoyar en su tramitación a 28 empresas, crear 26 nuevas empresas y 30 nuevos empleos e implantar 33 planes de acción de *Empresa Rural Responsable*.

El proyecto se enmarca en el Eje 4 Leader del [Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2007-2013](#). El presupuesto asciende a 163.369,88 euros (Consortio Eder, 87.894 y Asociación Teder, 71.975,88), y la financiación es compartida por el Gobierno de Navarra (45%) y la Unión Europea, a través de los fondos Feader (55%).

Esta nueva edición del proyecto ha sido presentada esta mañana por el director general de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra, Juan Pablo Rebolé Ruiz, Pedro Mangado, director de Teder, y Fernando Inaga, en representación de Eder, quienes han firmado el convenio de colaboración para el desarrollo de la iniciativa en este año.

Programa de acción

A los fines de desarrollo del proyecto, se han definido dieciséis compromisos con sus correspondientes indicadores, centrados en la

responsabilidad económica y empresarial, medioambiental y social. Las empresas deberán seleccionar, según su actividad y complejidad, al menos tres de estos compromisos, y se trabajará con ellas el plan de acción que proporcionará la medición del cumplimiento y facilitará la mejora continua.

Además se avanzará en: Asesoramiento integral para la creación y consolidación de empresas en el medio rural; realización de informes energéticos, consumos de agua, residuos y emisiones atmosféricas a 25 empresas, y cálculo y compensación de emisiones de las empresas creadas en los dos territorios. Las entidades de desarrollo de los dos territorios compensarán con 3.500 euros por las emisiones de CO2 de las empresas puestas en marcha, con destino a acciones sociales o medioambientales desarrolladas por entidades de carácter social.